

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO-TOLIMA

Ataco, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación 73-067-40-89-001-2020-00059-00.

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes, el Certificado de Libertad y Tradición allegado mediante oficio 355-0735 por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Chaparral.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Florez Vaquiro'.

SANDRA PATRICIA FLOREZ VAQUIRO

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº072**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles No-.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angèlica Milena Naranjo Arciniegas'.

ANGÈLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS

SECRETARIA